ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20249000473793*** Fecha: 25-11-2024

LUGAR: Biblioteca comunitaria Casa Viva. Cl. 4 #53c-62 – meet: meet.google.com/uha-rbow-eij

FECHA: 20 / 11 / 24

HORA: 9:00 - 11:00 am

OBJETIVO O TEMA: **Reunión Barrios vivos Laboratorio de Transformación Cultural Puente Aranda**

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*			
NOMBRE	**CARGO**	**EXTENSIÓN/ CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Ver listado de Asistencia			

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Los textos deben ser redactados en tiempo pasado, exceptuando las partes que deban contener instrucciones o compromisos, los cuales pueden ser redactados en otros tiempos verbales. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión).*

Se realizó reunión de seguimiento al proceso adelantado del laboratorio de Transformación cultural para la estación Distrito Graffiti.
Participaron de manera presencial 13 personas de las cuales 4 fueron servidores y contratistas de la SCRD y Transmilenio y una persona de la entidad asociada Foro Cívico. 9 personas de la comunidad. De manera virtual se conectaron 3 personas. De estas, 2 son servidores y contratistas y 1 persona es de la comunidad.

La reunión inició tratando los temas específicos de las intervenciones a realizar en Transmilenio para lo cual asisten las funcionarias Mónica Ramos y Mabel Carrasquilla. Se solicitó la programación de las actividades para realizar, tanto en los Tótem, como en los Banner. Se aclaró que para los Tótem la intervención se hará por cada una de las dos caras. Es decir se harán 6 intervenciones. De otra parte en la estación de Distrito Grafiti, se informó que se reemplazarán los banner existentes que son 23, con lienzos de artistas locales y uno con una infografía explicando la historia de distrito graffiti el cual va impreso. Los representantes de la mesa de graffiti informaron que realizaron una convocatoria con los artistas locales para presentar propuestas para realizar las intervenciones (Anexo 1). Transmilenio informó que el horario autorizado para realizar las intervenciones se define desde las 00:30 hasta las 4:00 de la mañana. Este horario es aceptado por los integrantes de la mesa de graffiti y consideran que es el adecuado para realizar el proceso.
La intervención de la estación Distrito Grafiti se definió para el **8-12 de diciembre** de 2024
Para los Tótem la intervención se realiza de día.

Carlos presenta algunos de los bocetos para realizar (Anexo 2) y los explica, al igual que Skarlata y Viviana. Transmilenio, a través de Mabel sugiere que las intervenciones tengan el mensaje más explícito referido a la convivencia y la apropiación del sistema. Sugiere igualmente que se reemplace la imagen del vendedor ambulante, por otro personaje, dado que Transmilenio está en una campaña para controlar las ventas ambulantes dentro del sistema y se puede enviar un mensaje equivocado. Desde la mesa solicitan que se respete el proceso creativo de los artistas, dado que sería un condicionamiento de la obra, sin embargo entienden que Transmilenio tiene sus objetivos a través de este programa.
Se acuerda presentar la propuesta de las piezas gráficas para la aprobación de Transmilenio y se concerta como plazo para realizar las subsanaciones en un día después de realizadas.
A su vez se deberá remitir un listado con las personas a ingresar, incluido el equipo de comunicaciones contratado en el marco del convenio de Transmilenio para autorizar los ingresos.

Se presentó igualmente la propuesta de estación interactiva para promoción de lectura y se informa que se pretende ingresar un stand donde se entregarán libros y se realizarán las actividades de promoción y apropiación del sistema por parte de los usuarios. Transmilenio considera interesante la propuesta, sin embargo aclara que al dejar el stand de manera permanente en la estación, no tendría la posibilidad de garantizar su cuidado, y se podría ver vandalizado o incluso dañado por los mismos usuarios. Se acuerda que se presentará igualmente la propuesta para su estudio y análisis.

Seguidamente se presenta el avance en la estructuración de los costos del proyecto como parte de la validación del paso 2, de la fase 2, denominado como aterrizaje de ideas. Se presentó la matriz y se aclaró que aunque se ha avanzado en la consolidación del presupuesto, se debe tener presente, que para la realización del evento, es necesario la inclusión del PME, el cual aún no se ha costeado.

Una vez revisado el presupuesto se avala por los participantes, teniendo claridad que dicho presupuesto será validado por el asociado a través de estudios de mercado que validen los costos. El presupuesto sumó **$195.059.500**. (no incluye PME).

Se abordó el tema de la propuesta de plan de comunicación. La Mesa alternativa de medios presentó su propuesta. Sin embargo, los integrantes de la mesa de graffiti, plantearon que ellos también tenía una propuesta más enfocada a la esencia del proyecto. Se plantea inicialmente que al haber dos propuestas se debe apelar al análisis de las condiciones más favorables para el desarrollo de la misma. No obstante Geovanny Escobar propone que se realice un proceso de concertación que permita que se articulen, dado que evidentemente en términos de la línea gráfica, la mesa tiene mayor experticia para el manejo de imagen y demás. Pero para el tema de manejo de medios la mesa alternativa de medios tiene mayor experiencia, lo que le brindaría un valor adicional al proceso.

Desde la mesa de graffiti consideraron pertinente incluir dentro del presupuesto dos espacios de intervención adicionales. El muro que se encuentra enfrente de Maderplast y los espacios que están en la base de los puentes peatonales de la estación de Distrito Graffiti (triángulos de concreto que soportan la estructura del puente). Estos se incluyen dentro del presupuesto.

Finalmente se abordó el tema de los chalecos. Ana Maria informó que por temas de higiene, no se recomienda comprar las gorras. Se propone reemplazar los chalecos por chaquetas rompevientos, por temas de comodidad y que estén con el logo bordado de la mesa de graffiti. Y se sugiere comprar tallas grandes. La mesa de Graffiti informa que ellos ya realizaron los logos de los chalecos.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
1. Presentar los diseños definidos para la intervención de los banner en la estación distrito Graffiti.	Mesa Local de Graffiti Pte Aranda	22.11.2024
2. Conectar reunión con Nexo BPO para coordinar los procesos de formación con los trabajadores de la empresa.	German Gomez SCRD	22.11.2024
3. Enviar lista de personas a ingresar a la estación en las fechas definidas, con nombre, eps y arl, al igual que documento de identidad y los elementos a ingresar para autorizar los respectivos ingresos.	Mesa local de grafitti- Asociado	25.11.2024
4. Contactar al referente del IDU para establecer el mecanismo para la solicitud de permisos de las bases del puente peatonal	Germán Gomez SCRD	22.11.2024

Anexos: *(Aquí se relacionan los folletos, presentaciones en Power Point, documentos con datos y cifras sobre temas tratados, entre otros. Dichos anexos deben ser adjuntados como anexos en el radicado del acta generado en el aplicativo de gestión documental Orfeo. Si el acta no contiene anexos, en esta parte se escribe "No aplica").*

Anexo 1:



Pieza de convocatoria para artistas locales.


20 nov 2024 9:26:22 a. m.
53c62 Calle 4a
Puente Aranda
Bogotá
Google


20 nov 2024 9:27:10 a. m.
53c62 Calle 4a
Puente Aranda
Bogotá
Google


20 nov 2024 9:39:41 a. m.
53c62 Calle 4a
Puente Aranda
Bogotá


20 nov 2024 9:48:57 a. m.
53c62 Calle 4a
Puente Aranda
Bogotá
SAN RAFAEL
PUENTE ARANDA
Google



Documento 20249000473793 firmado electrónicamente por:	
Irma Ximena Rojas Rodriguez	Contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 26-11-2024 07:46:15
Germán Eliécer Gómez Eslava	Profesional Universitario Código 219 Grado 18 Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 25-11-2024 19:00:14

ddbdc8cfd869b1a29f045a821b83ebce17a2b370e86f5c98fd5d2486bd6d62f8
Codigo de Verificación CV: ab5e4